



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2021 08:47:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 16 de Abril del 2021

OFICIO N° D000372-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000157-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000161-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000162-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000163-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000164-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000127-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000132-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000139-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000140-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000146-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000147-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000155-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000171-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000173-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000176-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000177-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000178-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000180-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000181-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000182-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000183-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000184-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000185-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000188-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° D000190-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000195-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 - 2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por VALVERDE
CUNYAS Juan FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.04.2021 12:42:12 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 07 de Abril del 2021

INFORME N° D000007-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-JVC

Para : **DAVID DANY GARCIA VENTOCILLA**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 133-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 656 nivel INICIAL del distrito de VIZCATAN DEL ENE de la
provincia de SATIPO departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 07 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 23/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 103-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 133-2021-CTVC/JUN suscitada en la IE 656 nivel INICIAL del distrito de VIZCATAN DEL ENE de la provincia de SATIPO con fecha 20/03/21.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa IE 656 nivel INICIAL del distrito de VIZCATAN DEL ENE de la provincia de SATIPO con fecha 20/03/21.

IV. ANÁLISIS

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación: Con fecha de 20/03/2021 el comité de transparencia y vigilancia ciudadana observa dos puntos críticos en la Institución Educativa IE 656 nivel INICIAL del distrito de VIZCATAN DEL ENE de la provincia de SATIPO con fecha 23/03/21 se emite oficio N° 037-2021-CTVC/JUN a la Unidad Territorial Junín, para dar solución a los puntos críticos.

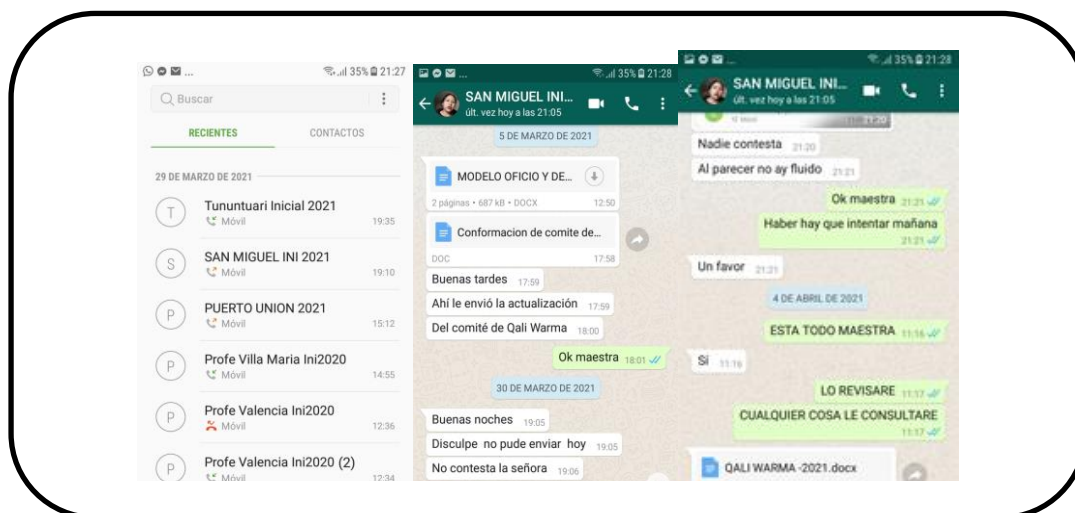
Punto crítico 1:

EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Liz Matos Huamán, manifestó que: "los padres de familia de lunes a viernes se encuentran en sus chacras, por ello se decidió entregar los **alimentos el día sábado 20 de marzo**". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases.

- Con fecha 29/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente: La comunicación se realizó por llamada telefónica y mensajes en whatsapp.

Según ficha de vigilancia del comité de transparencia y vigilancia ciudadana, menciona Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Liz Matos Huamán, manifestó que: "los padres de familia de lunes a viernes se encuentran en sus chacras, por ello se decidió entregar los alimentos el día sábado 20 de marzo". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases. el presidente del CAE manifiesta que se realizó la coordinación con los miembros del Comité de Alimentación Escolar y el presidente de APAFA por motivos de que los padres de familia trabajan en la agricultura de lunes a viernes llegaron por acuerdo de la comunidad educativa realizar la distribución de los alimentos el día sábado 20 de marzo del 2021 y se cumplió con esta actividad cumpliendo los protocolos de bioseguridad para tal caso el presidente del CAE presento el acta de distribución, padrón de entrega y las evidencias de la distribución.

Fotografía 1. Llamada telefónica y mensaje de texto a su WhatsApp personal



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

-En referencia a lo constatado se tomó las siguientes acciones: se realizó la asistencia técnica al presidente del CAE la Sra. Liz Matos Huamán la cual se compromete en realizar la distribución de los alimentos en el más corto tiempo después de la entrega de los productos por parte de los proveedores.

Fotografía 2. Constatación del acta de distribución de la IE N° 656



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 20 del mes Marzo del 2021, a horas 9 am en la Institución Educativa Inicial N° 656 San Miguel con Código Modular 0921262, del distrito de Uzcatan del Inca de la provincia de SATIPO, departamento JUNIN,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Liz N. Matos Huaman	46705484	Presidenta
2	Miriam Quispe Morales	71791262	Secretaria
3	Zenaida Ramos Acosta	48239999	Vocal I
4	Ruthmer Curo Quihui	46824516	Vocal II
5	Mari Luz Veliz Baltazar	77331121	Vocal III

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 56831, a través de las madres o padres de familia o apoderadosos siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	36	10		
2	AZUCAR RUBIA	36	11		
3	Conserva de pescado	144	12		
4	Harina de Plátano	36	13		
5	Leche Evaporada	72	14		
6	Quinua	36	15		
7			16		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

8			17		
9			18		

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 30 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.

[Firma]
Flor Shiomara Morales Quispe
Integrante del CAE

[Firma]
Zenayda Ramos Acosta
Integrante del CAE
482399

[Firma]
Maribel Veliz
Actor social o autoridad local u otro

[Firma]
Marcel Quispe Alvarado
Integrante del CAE
71291262

[Firma]
Ciro Quispe Pacheco
Veedor 46284516 CAE

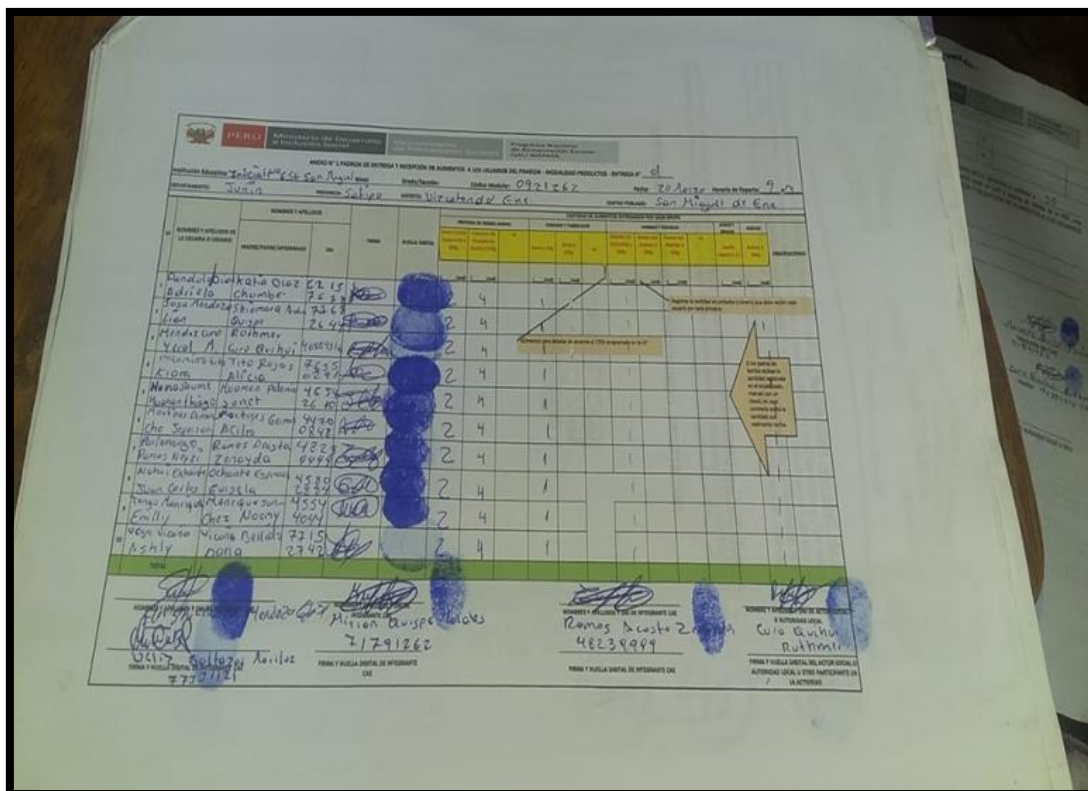
Actor social o autoridad local u otro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fotografía 3. Constatación del padrón que se elevó el día de la distribución de los alimentos, y por cuantos usuarios se registró este documento.

[illegible][illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Fotografía 4. Constatación del acta de compromiso de la IE N° 656

ACTA DE COMPROMISO

Yo Liz Matos Huanan, identificado con DNI 46705984, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 656, con Código Modular N° 0364547, del nivel Primaria, ubicada en el distrito de Vizcaton del Ene, provincia de Sotillo, Departamento de Junín, me comprometo a cumplir con la RDE 143-2020 - MIDIS/PNAEQW, la directiva N° 002-2021-GRJ-DREJ y Cumplir con el protocolo para la distribución de los alimentos del programa Qali Warma. Emitido por la UGEL RIO ENE MANTARO el CAE se compromete en realizar la distribución de los alimentos en un corto tiempo después de que los proveedores entreguen los alimentos en la institución educativa; Publicar el listado de los usuarios del PNAEQW con la cantidad que le corresponde a cada uno de los usuarios en la puerta de ingreso, colocar cronograma de distribución, Recomendar el uso de mascarilla, mantener el distanciamiento y lavado de manos) en cumplimiento de mis funciones como Director de la Institución educativa N° 656-San Miguel del Ene (Presidente de Comité de Alimentación Escolar -CAE))

Sotillo, 29 de marzo del 2020


 Liz Matos Huanan
 DNI: 46705984
 Cargo en el CAE: Presidente

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fotografía 5. Constatación de las evidencias de la actividad de distribución de la IE N° 656



- Obteniendo los siguientes resultados: Se realizó el proceso de distribución de los alimentos de la gestión del servicio alimentario en la fecha programada cumpliendo los protocolos de bioseguridad, realizando el acta de distribución, el padrón de entrega y las fotos como evidencias de la etapa de distribución realizada.

Conclusión:

- Se realizó seguimiento remoto y se brindó asistencia técnica al CAE.
- Para distribución de productos se viene realizando recomendaciones, indicaciones, cuadro de distribución para publicar en lugar visible.
- Se brindó asistencia técnica al Presidente de CAE Profesor Liz Matos Huaman y se generó compromiso.

Punto crítico 2:

NO SE PUBLICA LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.

Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Liz Matos Huamán, se le preguntó si había publicado la cantidad de alimentos que debería de recibir cada alumno matriculado en lugar visible, respondió que no. Este hecho podría estar afectando a la transparencia de la entrega de alimentos en la I.E.

-Con fecha 29/03/2021 se informa al CAE sobre la alerta generada por el CTVC, se le interroga por la publicación de las cantidades de productos que debe recibir cada usuario quién respondió que hubo descoordinación con el CAE en publicar y que no volverá a pasar por lo que asumió su responsabilidad y manifiesta que no volver a pasar; luego se brindó asistencia técnica al Presidente de CAE Profesora Liz Matos Huamán, donde se le reitera que se tiene que cumplir con publicar en lugar visible el cronograma de distribución, lista de usuarios, cantidades de productos que recibirá cada usuario, así como las medidas de bioseguridad sanitaria, luego se comprometió cumplir con publicar las cantidades de productos que debe recibir cada usuario y cumplir con los protocolos de distribución de alimentos y medidas sanitarias.

-En referencia a lo constatado se tomó las siguientes acciones: se realizó la asistencia técnica al presidente del CAE la Sra. Liz Matos Huamán la cual se compromete en con publicar en lugar visible el cronograma de distribución, lista de usuarios, cantidades de productos que recibirá cada usuario, así como las medidas de bioseguridad sanitaria, luego se comprometió cumplir con publicar las cantidades de productos que debe recibir cada usuario y cumplir con los protocolos de distribución de alimentos y medidas sanitarias.

Fotografía 1. Constatación del acta de compromiso de la IE N° 656

ACTA DE COMPROMISO

Yo Liz Matos Huamán, identificado con DNI 46705984, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 656, con Código Modular N° 0364547, del nivel Primaria, ubicada en el distrito de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo, Departamento de Junín, me comprometo a cumplir con la RDE 143-2020 - MIDIS/PNAEQW, la directiva N° 002-2021-GRU-DREJ y Cumplir con el protocolo para la distribución de los alimentos del programa Qali Warma Emitido por la UGEL RIO ENE MANTARO el CAE se compromete en realizar la distribución de los alimentos en un corto tiempo después de que los proveedores entreguen los alimentos en la institución educativa; Publicar el listado de los usuarios del PNAEQW con la cantidad que le corresponde a cada uno de los usuarios en la puerta de ingreso, colocar cronograma de distribución, Recomendar el uso de mascarilla, mantener el distanciamiento y lavado de manos) en cumplimiento de mis funciones como Director de la Institución educativa N° 656-San Miguel del Ene (Presidente de Comité de Alimentación Escolar –CAE))

Satipo, 29 de marzo del 2020



Sello y Firma
Nombres y Apellidos
DNI: 46705984
Cargo en el CAE: Presidente

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fotografía 2. Constatación de las evidencias y el aviso de la distribución de los alimentos de la IE N° 656



- Obteniendo los siguientes resultados: Se realizó el proceso de distribución de los alimentos de la gestión del servicio alimentario en la fecha programada cumpliendo los protocolos de bioseguridad, realizando el papelote de cómo se tiene que publicar las cantidades de productos que debe recibir cada usuario y cumplir con los protocolos de distribución de alimentos y medidas sanitarias.

Conclusión:

- Se realizó seguimiento remoto y se brindó asistencia técnica al CAE.
- Se publicara las cantidades de productos que deben recibir cada usuario, la fecha de entrega y las medidas sanitarias.
- Se brindó asistencia técnica al Presidente de CAE Profesor Liz Matos Huaman y se generó compromiso.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.04.2021 22:02:18 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 14 de Abril del 2021

INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 133-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 656 nivel INICIAL del distrito de VIZCATAN DEL ENE de la
provincia de SATIPO departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000007-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-JVC

Fecha Elaboración: Huancayo, 07 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 23/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 133-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 656 nivel INICIAL del distrito de VIZCATAN DEL ENE de la provincia de SATIPO con fecha 20/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 656 nivel INICIAL del distrito de SATIPO de la provincia de SATIPO con fecha 20/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000007-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-JVC se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 133-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Liz Matos Huamán, manifestó que: "los padres de familia de lunes a viernes se encuentran en sus chacras, por ello se decidió entregar los alimentos el día sábado 20 de marzo". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases.	FUNDADO	Los alimentos en la IE fueron distribuidos en la fecha 20/03/2021, previa asistencia técnica. Al respecto se menciona lo siguiente: Con fecha 29/03/2021 se realiza la comunicación a la Sra. Liz Matos Huamán directora de la IE, manifestando que: "los padres de familia de lunes a viernes se encuentran en sus chacras, por ello se decidió entregar los alimentos el día sábado 20 de marzo". Asimismo, menciona el presidente del CAE que se realizó la coordinación con los miembros del Comité de Alimentación Escolar y el presidente de APAFA por motivos de que los padres de familia trabajan en la agricultura de lunes a viernes llegaron por acuerdo de la comunidad educativa realizar la distribución de los alimentos el día sábado 20 de marzo del 2021 y se cumplió con esta actividad cumpliendo los protocolos de bioseguridad para tal caso el presidente del CAE presento el acta de distribución, padrón de entrega y las evidencias de la distribución.
2. NO SE PUBLICA LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Liz Matos Huamán, se le pregunto si había publicado la cantidad de alimentos que debería de recibir cada alumno matriculado en lugar visible,	INFUNDADO	Se realizó la asistencia técnica al presidente del CAE la Sra. Liz Matos Huamán la cual se compromete en con publicar en lugar visible el cronograma de distribución, lista de usuarios, cantidades de productos que recibirá cada usuario, así como las medidas de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

respondió que no. Este hecho podría estar afectando a la transparencia de la entrega de alimentos en la I.E. Cabe resaltar: que según el CONTRATO N° 0001-2021-CC-JUNIN2/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las II.EE el 12 de marzo 2021.		bioseguridad sanitaria, luego se comprometió cumplir con publicar las cantidades de productos que debe recibir cada usuario y cumplir con los protocolos de distribución de alimentos y medidas sanitarias. Cabe señalar que la directora remitió fotografía del pegado de papelote con las cantidades de los productos que se distribuyó en la fecha 20/03/2021.
--	--	--

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 133-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000007-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-JVC adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000007-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-JVC, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 133-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 037-2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

ACTA DE COMPROMISO

Yo Liz Matos Huaman, identificado con DNI 46705984, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 656, con Código Modular N° 0364547, del nivel Primaria ,ubicada en el distrito de Vizcatan del Ene, provincia de Satipo, Departamento de Junín, me comprometo a cumplir con la RDE 143-2020 - MIDIS/PNAEQW, la directiva N° 002-2021-GRJ-DREJ y Cumplir con el protocolo para la distribución de los alimentos del programa Qali Warma Emitido por la UGEL RIO ENE MANTARO(el CAE se compromete en realizar la distribución de los alimentos en un corto tiempo después de que los proveedores entreguen los alimentos en la institución educativa; Publicar el listado de los usuarios del PNAEQW con la cantidad que le corresponde a cada uno de los usuarios en la puerta de ingreso, colocar cronograma de distribución, Recomendar el uso de mascarilla , mantener el distanciamiento y lavado de manos) en cumplimiento de mis funciones como Director de la Institución educativa N° 656-San Miguel del Ene (Presidente de Comité de Alimentación Escolar –CAE))

Satipo, 29 de marzo del 2020




Liz Matos Huamán
DNI: 46705984
DIRECTORA (e)

Sello y Firma
Nombres y Apellidos
DNI: 46705984
Cargo en el CAE: Presidente

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMADecreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**ANEXO N° 2**
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW**MODALIDAD PRODUCTOS**

Siendo el día 20 del mes Marzo del 2021, a horas 9 am en la Institución Educativa Inicial P.E.S. San Miguel con Código Modular 0921262, del distrito de Vizcatan del Cne de la provincia de SATIPO, departamento JUNIN.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Liz N. Matos Huaman	46705984	Presidenta
2	Miriam Quispe Morales	71791262	Secretaria
3	Zenaida Ramos Acosta	48239799	Vocal I
4	Ruthmer Curo Quihuí	46884516	Vocal II
5	Mariluz Veliz Baltazar	77331121	Vocal III

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 56831, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	36	10		
2	AZUCAR RUBIA	36	11		
3	Conservo de pescado	144	12		
4	Harina de Plátano	36	13		
5	Leche Evaporada	72	14		
6	Quinua	36	15		
7			16		



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vicepresidencia de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

8			17		
9			18		

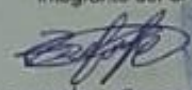
Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 30 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.

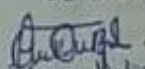

Flor Shiomora  P. Jose

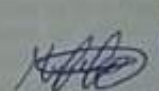
Integrante del CAE


Zenayda Ramos Acosta

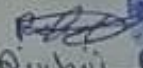
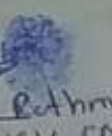
Integrante del CAE

482399


Mariela Velaz  Velaz
Actor social o autoridad local u otro

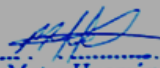

Morales Quise Flician 

Integrante del CAE
71291262


Caro Quispe Ruthmer 
Veedor 46884516 CAE

Actor social o autoridad local u otro




Liz Matos Huamán
DNI: 40705904
DIRECTORA (a)

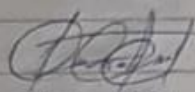


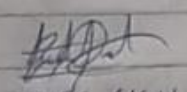
Acta DE ENTREGA DE GALIWARMA

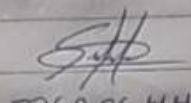
En la I.E.I. N° 656 San Miguel de Ena
del Distrito Visoraton del Ena provincia
Salpica. Departamento de Junín el
Día 20 de Marzo del 2021 a horas
8 am.

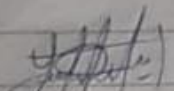
Se reunieron los mamas para el reparto
de los Alimentos las madres llegan
y se lavan las manos.
y previenen el contagio del Covid 19
en total llegaron 36 mamas donde
empezaron a repartir los Alimentos.

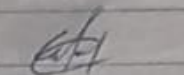
Sin mas puntos que tratar firman en
Señal de conformidad.

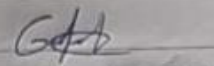

7733 1191


41686 4516


776826 44

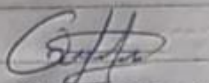

48156111

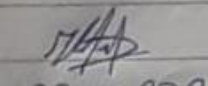

77152742

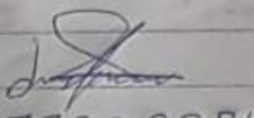

45802884

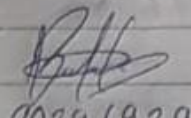

47567442


76946272


74138510

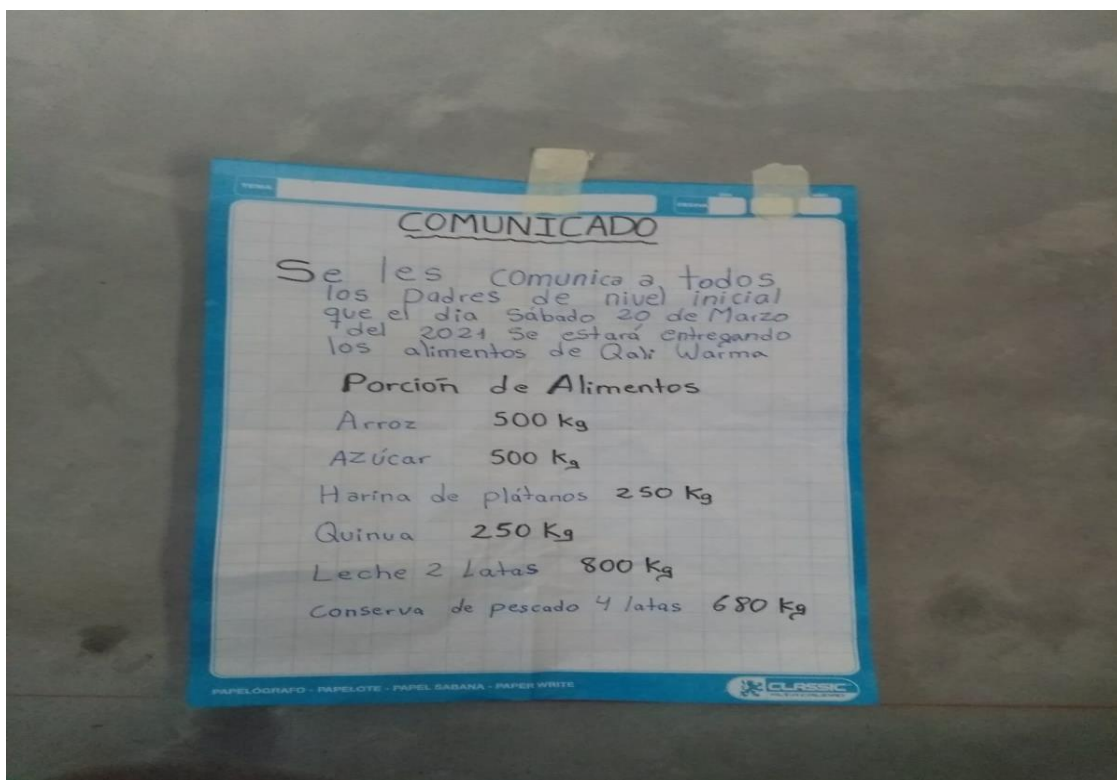

47777878


77538281


90296979


90610725

EVIDENCIAS DE LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTACION DE LA IE Nº 656-SAN MIGUEL DEL
ENE





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QAU WARMA

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Fecha: 20 Marzo

Horario de Reporte: 9.00

Institución Educativa: Inicial N° 656 San Miguel de Cne Nivei

Grado/Sección:

Código Modular: 0921262

CENSO POBLADO: San Miguel de Cne

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: Satipo

DISTRITO: Uzcator del Cne

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
					FRUTAS Y VERDURAS		CEREALES Y TUBERCULOS		HARINAS Y LEGUMINOSAS		ACEITES Y MARGARINAS		AZÚCAR		
					kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg	kg	
Torres Cayashua, Lidia Cayashua	7748				2	4									
Ray, Keylor	4534														
Pachara Acosta, Manuel Acosta	4204				2	4									
Graña, Jhony	2330														
Miguel Morales, Wilmar Miguel	4605				2	4									
Perceas Azorin, Rodríguez	4945														
Laura Quispe, Mirian Quispe	7179				2	4									
Santiago Anello, Morales	1262														
Gómez Vega, Richard Gómez	4358				2	4									
Gabriel, Gajana	1837														
Ramírez Quispe, Ana Quispe					2	4									
Eyal Joshua, Burcatamo															
Moriso Colaca, Jairo Moriso	4516														
Piexu Jahir, Mendez	2689														
Huicho Yauli, Elva Yauli	7034				2	4									
Mayeli Mayli, Yucra	5389														
Soca Veliz, Mariuz Veliz	7233				2	4									
Thiano, Baltazar	1121														
Panduro Huaman, Melida Huaman	4349														
Valentina, Velasquez	8777														
TOTAL															

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Quispe Morales Mirian

71791262

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Ramos Acosta Zenayda

48239999

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE AUTORIDAD LOCAL

Coro Quinhu Ruizhu

46884516

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARMA

ANEXO N° 1 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Fecha: 20 Marzo Horario de Reparto: 9:00

Institución Educativa: Inicial N° 561 San Miguel Nivel: Grado/Sección: Códico Modular: 0921262

CENTRO POBLADO: San Miguel de Fne

DEPARTAMENTO: Junín PROVINCIA: Satipo DISTRITO: Vizcatón del Fne.

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO																				
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FORMA	HUELLA DIGITAL	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL				CEREALES Y TUBERCULOS				HARINAS Y LEGUMINAS				ACEITES Y GRASAS		ADICIA	OBSERVACIONES
	MADRE/PADRE/APODERADO	CUI			Carne de res (kg)	Carne de cerdo (kg)	Arroz (kg)	Papa (kg)	Harina de trigo (kg)	Harina de maíz (kg)	Leguminosas (kg)	Harina de trigo (kg)	Harina de maíz (kg)	Harina de trigo (kg)	Harina de maíz (kg)					
1	Carsahuana Puro	Puro Aguilar	4872		2	4	1													
2	Bryan Alexi	Katharina Angela	8831		2	4	1													
3	Blas Caro	Caro Miguel	4855		2	4	1													
4	Kalassy Marilin	Mari	8978		2	4	1													
5	Ninascuam Caro	Caro Quispe	4471		2	4	1													
6	Francis Joshua	Juana	6086		2	4	1													
7	Gollerez Casas	Lizbeth Casas	4815		2	4	1													
8	Luciano Alejandro	Palemino	6111		2	4	1													
9	Alina Ramos	Elizabeth Ramos	7413		2	4	1													
10	Alita Nicole	Jaime	8510		2	4	1													
11	Nara Carsahuana	Sara Carsahuana	4779		2	4	1													
12	Yensy Miler	Rafaela	3881		2	4	1													
13	Bocacas Laura	Prdt Laura	4202		2	4	1													
14	Joseph Yustin	Lapa	9539		2	4	1													
15	Blondara Miguel	Alejandra Proya	7191		2	4	1													
16	Luz Blondara	Soto	2957		2	4	1													
17	Blondara Miguel	Reyna Miguel	8004		2	4	1													
18	Luz Blondara	Pagular	2445		2	4	1													
19	Aguilar Planyu	Yesica Miguel	7056		2	4	1													
20	Yeicob	Miguel	3269		2	4	1													
TOTAL																				

NOMBRES Y APELLIDOS Y CUI DE INTEGRANTE CAE
Fla. SANCHEZ Morales 4056

Firma y Huella Digital de Integrante CAE
Veliz Beltrán Morizoz
77331121

NOMBRES Y APELLIDOS Y CUI DE INTEGRANTE CAE
Mirion Quispe Morales
71791262

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y CUI DE INTEGRANTE CAE
Zaranda Ramos A. Costa
48239999

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y CUI DE AUTORIDAD SOCIAL
O AUTORIDAD LOCAL
Caro Quispe Ruthen
46824516

Firma y Huella Digital del Actor Social
O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE
EN LA ACTIVIDAD



PERU
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vicepresidencia del Poder Ejecutivo Nacional

Programa Nacional de Alimentación Escolar
PLAN VAMA

ANEXO N° 1 PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PMAQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: Inicial 656 San Miguel

Grado/Sección:

Código Módulo: 0921262

Fecha: 20/01/20

Horario de Entrega: 9:00

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: San Ignacio

DISTRITO: Vicatos de G. N.

CENTRO PRODUCTIVO: San Miguel de Ena

NOMBRES Y APELLIDOS		EDAD	SEXO	FIRMA	HUELLA DACTILAR	CAPTURA DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA MES												OBSERVACIONES
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APROXIMADO					PRIMERA DE INGRESO ANUAL		SEGUNDA Y TERCERA		CUARTA Y QUINTA			SEXTA Y SEPTIMA			OCTAVA Y NOVENA		
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTERVENIENTE

Henderson Rothmer

08/12/2019

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTERVENIENTE

Yerol M. Goro Quihui

71791262

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTERVENIENTE

Ramos Acosta

48239999

NOMBRES Y APELLIDOS Y FIRMA DE INTERVENIENTE

Goro Quihui

Rothmer